

Declaraciones ante el Senado de la secretaria adjunta Jacobson sobre los cambios en la política de Estados Unidos respecto a Cuba

05 febrero 2015

A continuación una traducción de la declaración de la secretaria de Estado adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental Roberta S. Jacobson ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos en relación con los cambios en la política de Estados Unidos respecto a Cuba:

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS

Washington, D.C.

3 de febrero de 2015

Declaración de la secretaria de Estado adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental Roberta S. Jacobson ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos: Comprender el efecto de los cambios de política de Estados Unidos en los derechos humanos y la democracia en Cuba

Les agradezco la oportunidad de presentar declaraciones hoy acerca del nuevo enfoque en la política de Estados Unidos respecto a Cuba. Entiendo que muchos de ustedes tienen interés profundo en la política de Estados Unidos respecto de Cuba y han seguido muy de cerca el anuncio del 17 de diciembre del presidente y los hechos subsiguientes, incluyendo mis reuniones en La Habana hace dos semanas. Agradezco la participación de la Comisión en los temas relacionados con Cuba y el Hemisferio Occidental y aplaudo su firme compromiso con los valores democráticos, los derechos humanos y la expansión de las oportunidades sociales y económicas en las Américas.

También quiero agradecer a la Comisión su ayuda en acoger el retorno, que llegó con gran retraso, de Alan Gross a su familia. Durante los cinco largos años de la detención del Sr. Gross la administración trabajó estrechamente con muchos miembros del Congreso, de ambas cámaras y de ambos partidos para conseguir su liberación. Como dijeron el presidente y el secretario de Estado, también estamos muy agradecidos por el papel esencial de Canadá, del papa Francisco y del Vaticano, para llegar al acuerdo que hizo posible la libertad del Sr. Gross.

Nuestro anterior enfoque a las relaciones con Cuba, de hace más de medio siglo, aunque enraizado en la mejor de las intenciones, fracasó al no empoderar al pueblo cubano y nos aisló a nosotros de nuestros asociados democráticos en este hemisferio y en el mundo. Además, el Gobierno cubano ha usado esta política como instrumento para aplicar restricciones a su pueblo. Como resultado, desafortunadamente y sin intención, el más afectado ha sido el pueblo cubano.

Las iniciativas del presidente miran adelante y están diseñadas para impulsar cambios que apoyan los derechos humanos universales y las libertades fundamentales para todos los cubanos, así como cambios que impulsen nuestros intereses nacionales. Estos destacan el valor de los contactos de persona a persona y formas muy específicas de incremento del comercio. Ya estamos viendo indicaciones de que la actualización de nuestro enfoque nos permite tener más capacidad de participar con otras naciones en el hemisferio y en el mundo para promover el respeto a las libertades fundamentales en Cuba. También ha dirigido considerable mayor atención a las medidas y políticas del gobierno cubano.

Desde el principio de esta administración nuestro enfoque ha sido implementar políticas para Cuba que apoyen al pueblo cubano en la determinación libre de su propio futuro, de su propio futuro político y económico. Porque en última instancia será el propio pueblo cubano el que impulse las reformas políticas y económicas. Es por ello que hemos eliminado las restricciones para facilitar a los estadounidenses de origen cubano el que puedan viajar y enviar remesas a sus familiares en Cuba, y hemos abierto nuevas sendas para los intercambios académicos, religiosos y de personas. Estos cambios han creado nuevos y fuertes contactos entre nuestros dos países. Las medidas que estamos aplicando ahora aprovechan estos

cimientos al aumentar los viajes, el comercio autorizado y la circulación de información desde Cuba, hacia Cuba y dentro de Cuba. Los cambios en las regulaciones que anunciamos aumentarán los recursos financieros para apoyar al pueblo cubano y al emergente sector privado cubano. También permitirán que las compañías de Estados Unidos amplíen el acceso a las telecomunicaciones y a Internet dentro de Cuba. La política de Estados Unidos dejará de ser una barrera a la conectividad en Cuba.

Esta administración no se hace ilusiones sobre las constantes barreras a las libertades reconocidas internacionalmente que todavía tiene el pueblo cubano, ni tampoco nos hacemos ilusiones sobre la naturaleza del gobierno cubano. Cuando nos sentamos con nuestros homólogos en La Habana sabíamos con claridad que nuestros gobiernos tienen tanto intereses compartidos como diferencias agudas. Desde el servicio de correos a las operaciones contra los narcóticos, a la mitigación de los vertidos de petróleo, le debemos a nuestro pueblo una relación diplomática que permita impulsar hacia adelante con eficacia sus intereses. En este tipo de temas prácticos hemos coincidido en continuar el diálogo y aumentar la cooperación. Al mismo tiempo he planteado al gobierno cubano nuestras preocupaciones por el hostigamiento, el uso de la violencia y la detención arbitraria de los ciudadanos cubanos que expresan pacíficamente sus opiniones. Me reuní con disidentes, empresarios y voces de los medios independientes para conversar sobre lo que necesitan de su gobierno y de nosotros.

He conversado con mi homólogo cubano sobre los diversos elementos que actualmente inhiben el trabajo de nuestra Sección de Intereses de Estados Unidos, incluyendo las restricciones a los viajes de nuestros diplomáticos, límites al personal y acceso local a la misión, y el problema de recibir los embarques a tiempo en la misión. La solución exitosa de esos temas permitirá a la futura embajada de Estados Unidos proporcionar los servicios equivalentes a los de nuestras otras misiones diplomáticas en el mundo y a la par con las muchas misiones diplomáticas extranjeras en Cuba. Hemos iniciado una conversación muy útil y tenemos la intención de reunirnos otra vez este mes.

Habiendo acabado de ver a nuestros diplomáticos en acción en La Habana quiero aprovechar esta ocasión para mencionar su incansable labor en favor de los intereses de Estados Unidos en la isla, mediante la conducción de la diplomacia educativa y cultural, la observación de acontecimientos políticos y económicos importantes, y la promoción del respeto de los derechos humanos y la democracia, así como también participando en la sociedad civil independiente de Cuba. Estos dedicados empleados públicos han realizado su trabajo con frecuencia en circunstancias muy difíciles. Nuestros diplomáticos unen familias en procesos de inmigración, proporcionan servicios a ciudadanos estadounidenses, y emiten visados para visitantes cualificados que viajan a Estados Unidos. Nuestro Centro de Procesamiento de Refugiados brinda asistencia a las víctimas de la represión política. Nuestros funcionarios de diplomacia pública trabajan en conjunto con una gama de periodistas, entre ellos los de la sociedad civil, y conceden a cientos de cubanos cada semana acceso sin censuras a Internet por medio de nuestros tres Centros de Recursos Informativos. Nuestros funcionarios consulares emiten anualmente decenas de miles de documentos de viaje a cubanos que viajan a Estados Unidos con el propósito de emigrar o de visitar amigos y familiares. Estos esfuerzos seguirán adelante y se ampliarán cuando hayamos establecido relaciones diplomáticas con Cuba.

Apenas hemos comenzado las charlas oficiales para normalizar las relaciones, que tomarán mucho más tiempo que el primer paso, para el restablecimiento de relaciones diplomáticas. Sin embargo, incluso mientras hacemos esto, seguiremos tanto directamente como los por los canales diplomáticos, alentando a nuestros aliados a aprovechen toda oportunidad pública o privada a favor de la mejora del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales en Cuba. Seguiremos utilizando los fondos asignados por el Congreso para apoyar el ejercicio de las libertades políticas y civiles en Cuba, para facilitar la libre circulación de información, y para proporcionar asistencia humanitaria. También esperamos poder incrementar la participación para empoderar al pueblo cubano por medio de contactos autorizados con miembros del Congreso, funcionarios del gobierno de Estados Unidos y viajeros estadounidenses. Alentamos a los miembros [del Congreso] que visiten Cuba a que amplíen su participación con las voces independientes en la sociedad civil cubana y, cuando sea posible, participen efectivamente con el

gobierno cubano en temas de derechos humanos y democracia.

Nosotros seguiremos nuestras conversaciones con nuestras comisiones de supervisión y asignaciones mientras avanzamos hacia una nueva relación. Apreciamos el que haya en el Congreso de Estados Unidos una diversidad de criterios sobre Cuba. Sin embargo, esperamos también poder trabajar juntos para hallar el espacio común para nuestra meta compartida, que es la de permitir al pueblo cubano determinar libremente su propio futuro.